MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

"AREGUA, un paseo inspirador"

Areguá, 15 de abril de 2019.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2019, para la obra de CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS Y CUNETAS DE DESAGUE PLUVIAL EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE AREGUA - ID. Nº360.677**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 772.900.600 (Guaraníes setecientos setenta y dos millones novecientos mil seiscientos) prevista en el Presupuesto General de la Municipalidad de Areguá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS remitimos adjunto las siguientes documentaciones: PBC; 1) Instrucciones a los oferentes, 2) Formulario de presentación de ofertas, 3) Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de la obra y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. · Capital del Departamento Central

JORGE BALBUENA G.
Encargado de la UOC